

**ACTA DE SUPERVISIÓN
00-2020-003-32**

J

DATOS DEL CONTRATO

Número del contrato: **CONTRATO DE SUMINISTRO 00-2020-018-3**
 Fecha de suscripción: 10 de Enero de 2020 Tipo de contrato: [08] CONTRATO DE SUMINISTRO
 Contratista: [18926340] HERRERA DUARTE YOHN JAIRO
 Representante legal: [18926340] HERRERA DUARTE YOHN JAIRO
 Dirección: CALLE 7 # 9 - 32, AGUACHICA (CESAR)
 Teléfono(s): 3175026619 - Fax: 5653711 - Correo electrónico: jhonherrera2605@hotmail.com
 Términos del contrato: Desde el 10 de Enero de 2020 Hasta el 9 de Abril de 2020 Duración: 3 Meses
 Objeto del contrato: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA Y MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA.

DATOS DEL VALOR DEL CONTRATO

Fecha	Descripción	Valor	% Ejecución	Acumulado
10-Ene-2020	Apropiación inicial: REGISTRO PRESUPUESTAL 00-2020-RP-27	23,250,000.00	0.00	23,250,000.00
24-Ene-2020	Acta de inicio: 00-2020-002-32			23,250,000.00
27-Ene-2020	Acta de Supervisión: 00-2020-003-1 / Documento soporte: FV 1642	6,670,800.00	28.69	16,579,200.00
27-Ene-2020	Acta de Supervisión: 00-2020-003-2 / Documento soporte: FV 1643	686,200.00	31.64	15,893,000.00
11-Feb-2020	Acta de Supervisión: 00-2020-003-32 / Documento soporte: FV 1649	5,725,400.00	56.27	10,167,600.00
			Valor por ejecutar:	10,167,600.00

DATOS DEL ACTA DE SUPERVISIÓN

Fecha de elaboración: Martes, 11-Feb-2020 10:00 am Factura: FACTURA DE VENTA 1649

Avance técnico

Avance financiero

Comentarios

Por medio de la presente acta se certifica el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual por parte del contratista en lo relacionado con el suministro de papelería y materiales de oficina para las diferentes áreas funcionales de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Aguachica, según factura de venta número 1649, seguridad social del periodo, comprobante de entrada a almacén expedido por la responsable del almacén en la entidad y demás documentos anexos.



EDWING ARMANDO VEGA CAVIEDES
 SUBGERENTE
 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 SUPERVISOR DEL CONTRATO